Luis E. Kuon Cabello
****

RETAZOS DE LA HISTORIA DE ILO

****

CAPITULO VIII

ILEÑOS EN EL HOMENAJE Y RECUERDO PERMANENTE DEL PUERTO

1. El Gran Mariscal Domingo Nieto y Márquez
2. Américo Garibaldi Ghersi
3. Luis E. Valcárcel Vizcarra

****

Los pueblos necesitan del recuerdo de sus prohombres para elevar sobre él la patria espiritual, que es la más grande. En esas vidas llenas de sacrificios y heroísmos, hay enseñanzas de salud y de gloria para las generaciones. La existencia de los prohombres no termina cuando se desencarnan : ni su labor benéfica se corta por el leve accidente de la muerte. El espíritu inmortal sigue su obra, y cuando cesa de fructificar en actos, florece en ejemplos.

Luis Alayza y Paz Soldán
"Mi País"—Segunda Serie

1.- EL GRAN MARISCAL DOMINGO NIETO

No José Domingo , como lo han hecho figurar en algunas publicaciones, el Prócer de la independiencia, el incorruptible e insobornable defensor de la Constitución y las Leyes, nació en ILO, el 15 de Agosto de 1803, del matrimonio de don Francisco Nieto con doña María del Carmen Márquez, muy probable en la hacienda Chiribaya, propiedad de sus padres, la que quedó en posesión del hijo Bartolomé a la muerte de éstos y que por la parte que le corresponde hace referencia Domingo en su testamento. Por la línea paterna se hallaba vinculado a don Ignacio Nieto y Roa, vecino de Moquegua en donde fuera Alcalde y Regidor por 1760 y a quien el Rey de España Carlos III, el 10 de Octubre de 1709 le confirió el título de Conde de Alastaya, y que, por no tener hijos, recibió en sucesión por Cédula de 2 de Setiembre de 1776 su hermano Antonio Nieto, moqueguano, Teniente Coronel de Ejército y Caballero de la Orden de Santiago. Con la muerte de Antonio Nieto, acaecida el mismo año de nacimiento de Domingo -1803-, desapareció la posesión de dicho título,

el que, sin embargo, se mantiene en el "Olivar Alastaya" de Ilo, probablemente, posesión del Conde en esa época.

Costumbre de algunas familias, en aquellos tiempos, era hacer cristianos a los recién nacidos el mismo día en que vieran la luz por vez primera, y es así, presumiblemente, como al naciente vástago "el 15 de Agosto de 1803, yo el "R.P. Pedro Cabello, cura encargado de esa doctrina de San "Gerónimo de Ilo, bauticé solemnemente, puse óleo y crisma "a DOMINGO , español, hijo legítimo de D. Francisco Nieto "y de la Da. María del Carmen Márquez; fueron sus padrinos "D. Pedro Mugarte y Da. Isabel Márquez, a quienes advertí "el parentesco y obligación y para que conste lo firmo.— Fr. "Pedro Cabello" (*) El Bautismo debió llevarse a cabo en la Iglesia que existía en la banda izquierda del río, la que desapareció lo mismo que el pueblo de Ilo, con el terremoto del 13 de Agosto de 1868.

Aunque nada se conoce de la infancia de Nieto, es probable que casi toda su niñez y su juventud la pasara en Moquegua, en donde educado por sus progenitores con el celo que permitía el medio ambiente y las limitaciones educativas existentes, llegara Nieto a los 18 años saturado de un concepto elevado que en su hogar y él mismo se había formado sobre una patria libre y que desde hacía buen tiempo, constituía también una porfiada aspiración de los criollos y mestizos del Perú. Es por ello que cuando con la expedición de Lord Cochrane en Abril de 1821, desembarcara Miller en Arica y se presentara en Moquegua, en donde al apoyo de las autoridades se sumó el del vecindario, fueron muchos los jóvenes, entre ellos Domingo Nieto, los que se enrolaron en sus filas para luchar por la independencia del Perú. Con el grado de Teniente de Caballería desempeñó diferentes comisiones y estuvo presente junto con otros jóvenes oficiales que más tarde tuvieran prominente figuración, en las tropas del general argentino Rudecindo Alvarado, en las batallas de Torata y Moquegua (19 y 21 de Enero de 1923) y cuyos destrosos resultados determinaron la caída de la Junta Gubernativa —que presidía La Mar. Intervino Nieto en la batalla de Junín, el 6 de Junio de 1824, como Capitán del Regimiento "Húsares de Junín, y en Ayacucho, el 9 de Diciembre con el mismo grado actuó como Edecán del General La Mar, General en Jefe de la Plana Mayor del ejército patriota, mereciendo su

(*) **Esta partida se hallaba inscrita en el folio 119 del libro de bautismos de la Parroquia San Jerónimo de Ilo, cuyo archivo fue mandado formar en 1769, por el doctor Diego Alguero de Cabrera, Obispo de Arequipa. Desapareció el citado archivo con el terremoto de Agosto de 1868.**

DOMINGO NIETO MARQUEZ

Gran Mariscal de los Ejércitos del Perú cuyo idealista e indeclinable comportamiento por la constitucionalidad, le valió de los bolivianos el honroso apelativo de " El Quijote de la Ley "

ooooooOOoooooo

actuación los elogios de su jefe en el parte que La Mar elevara a Sucre después de la batalla. Con Sucre participó en las campañas de Alto Perú y a raíz del segundo sitio del Callao fue promovido en 1826, como Comandante del Húsares de Junín.

Bastante conocido es aquel suceso del que el principal protagonista fue Nieto, ocurrido en la batalla del Portete de Tarqui durante la guerra con Colombia el 27 de Febrero de 1829 y que Juan Gualberto Valdivia, amigo y admirador de Nieto, describe en sus "Memorias sobre las Revoluciones de Arequipa desde 1834 hasta 1866". "Montado en su célebre caballo negro en que "el General peleó con Camacaro en el Portete "de Tarqui, con motivo de que este Jefe mandó decir a Nieto "que ahorrasen la sangre de sus regimientos y saliese a pelear "con él en medio de ambas fuerzas, y que quedase la victoria "por el que venciera. Nieto mató a Camacaro, peleando a lanza "en el desafío y cuando Camacaro cayó muerto en tierra, irri-"tada su tropa cargó sobre Húsares bruscamente, en cuyo "choque Húsares acuchilló y puso en fuga a la caballería de Ca-"macaro. Pero al retirarse se encontró en el camino único "que tenía que pasar, que el ejército vencedor de Sucre ocupaba "la ladera. Sucre que acababa de vencer en el Portete y perse-"guía al ejército peruano, como verdadero valiente y caballero "había dado orden de que no se disparara sobre Húsares. Nieto "que obseryó tan realzada conducta y que marchaba a la cabeza "de Húsares se quitó el sombrero, saludando al vencedor de Pi-"chincha y Ayacucho. Sólo los héroes dan en tales casos tan "alta muestra de las almas que las animan". Se sostiene que la moharra del asta del pabellón de la Sociedad de Artesanos "Luz y Progreso" de Moquegua, es la punta de la lanza con que Nieto atravesó al Comandante colombiano José María Camacaro.

Depuesto el Mariscal La Mar por el pronunciamiento que en Junio de 1829 dirigió Gamarra en Piura, Nieto que no estuvo de acuerdo se retiró del servicio, volviendo a él cuando juzgó que su colaboración era necesaria. Ascendió a Coronel a fines de 1829 y en 1833 a General de Brigada. Como General de División después, se hizo cargo de la Comandancia General del Ejército, en cuyo cargo debeló en 1835 el levantamiento que encabezó el Sargento Becerra en favor del General Antonio Gutiérrez de la Fuente en la fortaleza del Callao. Al mes siguiente, en Febrero el General Felipe Santiago Salaverry que se había proclamado Jefe Supremo apresó a Nieto para deportarlo a Centro América sin conseguirlo, pues, Nieto obligó a la tripulación a desembarcarlo en Huanchaco, retirándose a Chile, antes de servir a un Gobierno constituído por la fuerza.

En la época anarquizante del 42, en la que las asonadas militares fueron desarticulando las fuerzas vitales de la Nación, defendiendo Nieto las fuerzas del General Vidal, fue ascendido a Mariscal de los Ejércitos del Perú, a los 39 años de edad, después de batir a las fuerzas de Torrico en la batalla de Agua Santa en Ica, el 17 de Octubre de 1842, resultando herido en una mano. Derrocado Vidal por la revolución que en Enero de 1843 estallara en Arequipa, Vivanco que se había proclamdo Director Supremo, comenzó a desterrar a cuanto militar consideraba contrario a su régimen.

El Mariscal Nieto, el Coronel Manuel de Mendiburu. —futuro autor del Diccionario Biográfico Histórico del Perú— y los Coroneles Joaquín Torrico y Pedro Cisneros, lejos de seguir su destierro a Chile, desembarcaron en Arica en Mayo de ese año y pasando a Tacna, levantaron bandera en defensa de la Constitución contra el Gobierno de Vivanco. La popularidad de que gozaba Mendiburu en Tacna, en donde años más tarde sería Prefecto, el prestigio y admiración que tenían y sentían los moqueguanos por su paisano Nieto, pese a ser vivanquistas, favorecieron la causa de la rebelión en estas dos ciudades, extendiéndose luego el movimiento hasta Tarapacá, donde también se sublevó Castilla, al mismo tiempo que el movimiento presentaba otro frente con San Ramón y Torrico que luego capitularon en la frontera con Bolivia.

Consecuencia de esta reacción contitucional fue la formación de una "Suprema Junta de Gobierno Provisorio de los Departamentos Libres", cuya Presidencia asumió Nieto hasta su muerte, encargándose de hecho del gobierno de los departamentos del Cuzco, Puno, Arequipa y Moquegua. Constituían además dicha junta Ramón Castilla, el Secretario General José Chipoco Rivero, el moqueguano Nicolás Jacinto Chocano y el General José Félix Iguaín, al que la Junta hizo Prefecto del Departamento de Moquegua que lo era desde el 25 de Abril de 1837 con Santa Cruz, comprendiendo además Tacna, Arica y Tarapacá.

La Junta cuyos componentes habían sido enemigos de la Confederación Perú-Boliviana, cuyo gestor Santa Cruz desde el Ecuador, había hecho, infructuosamente, varias tentativas para revivir la Confederación e invadir el Perú y Bolivia, en un nuevo intento desembarcó cerca de la caleta de Camarones el 13 de Octubre de 1843 con el propósito de dirigirse a Bolivia. De acuerdo a Basadre, descubierto y apresado en la noche del 2 de Noviembre, fue llevado y encarcelado en Moquegua, llevándosele tres meses después a Tacna, en donde el Prefecto Iguaín, en cumplimiento del pacto firmado por los

representantes de Chile, país que se oponía a toda intervención de Santa Cruz en los asuntos del Perú y Bolivia, lo entregó en Sama el 1o. de Febrero de 1844 al Comandante de la fragata "CHILE" conducido al país del Sur, fue confinado Santa Cruz en Chillán, por disposición del Presidente chileno Bulnes.

Mientras Mendiburu como Agente de la Junta, gestionaba en vano, auxilios primero en Bolivia y luego, en Chile, Nieto y Castilla marcharon sobre Tacna, en donde libraron la batalla de Pachía el 29 de Agosto de 1843 contra las tropas vivanquistas del Coronel Juan Francisco Balta. Después de esta derrota en su afán de dominar el movimiento del Sur, Vivanco despachó una división al mando de su Ministro de Guerra, General Manuel de la Guarda, con precisas instrucciones de aplicar la pena de muerte a los revolucionarios. Otra división era mandada por el Coronel Ugarteche.

Nieto que ya se encontraba en Moquegua, al saber que los Generales Guarda y Fermín del Castillo, avanzaban de Puno con rumbo a Moquegua, reunió con ayuda de Castilla 300 soldados y 1,100 milicianos, contribuyendo los vecinos de la ciudad al racionamiento diario de la tropa. Voluntarios distinguidos se presentaron a las filas del Mariscal moqueguano, entre ellos, muchos alumnos del Colegio Nacional "La Libertad", como Domingo Barrios, José Ríos, José Zeballos, entre otros, formando una guardia de honor con el nombre de "Columna de Sagrados". Nieto con dos compañías y una mitad de caballería se situó en el punto de Sancara, llamado Alto de Yunguyo a legua y media al noroeste de Moquegua, mientras que Castilla con el resto de las fuerzas ocupaba las alturas de Samegua, hasta Tumilaca, listo para moverse al primer aviso de aquél. Durante 28 días resistieron Nieto y Castilla el asedo de 2,800 hombres de las divisiones de Guarda y Ugarteche que se situaron al otro lado de Tumilaca. Sin miras a capitular y únicamente en su afán de evitar derramamiento de sangre hermana, Nieto envió a Guarda un parlamentario, solicitándole una entrevista la que efectuó sin ningún resultado. Era madrugada del 28 de Octubre de 1843, cuando Guarda comenzó a moverse por las canteras y siguiendo por Cerro Blanco, para continuar por detrás de los cerros Chechén y el Calvario con el propósito de llegar a la quebrada de Montalvo para saciar la sed de la tropa y de la caballada, rendidas de fatiga por 48 horas de marchas penosas por el caldeado terreno recorrido. Nieto previendo este movimiento, convenció a Castilla que custodiaba "El Portillo" tratando de evitar la toma de la población, para que marchara a Montalvo para oponerse al propósito de Guarda de llegar al río. El deán Valdivia que vivió por aquellos tiempos, relata en sus Memo-

rias, una genialidad de aquéllas en que tan pródiga fue la fecunda agudeza de Castilla y con la que sorprendió en esta ocasión a la infantería de Guarda que estaba lista para entrar en combate. Viendo Castilla al batallón "Lanao" de Guarda, con las armas en descanso corrió rápidamente en su caballo hacia ellos y con estentórea voz ordenó : ¡Batallón!... ¡Armar pabellones ... y al agua !. Ante orden tan tonante y sin parar mientes en el jefe contrario que la impartía, el batallón armó pabellones y se fue en carrera al río, hecho lo cual "Cas-"tilla se apoderó de los fusiles, dejó allí parte de la fuerza, y "con el resto marchó hacia donde Guarda y lo encontró con "Nieto que trataba de acordar una capitulación. Castilla dijo : "¡Qué capitulación!— Ud. es mi prisionero— Tomó a Guarda "del brazo y lo entregó a buena custodia."

En relación con esta anécdota que tuvo origen al término de la batalla de la Pampa de San Antonio, el jefe vivanquista Manuel Lanao que comandaba el batallón "Ayacucho", tratando de rectificar las críticas consideradas por él calumniosas, que se hicieron a la actuación de su batallón, en comunicación dirigida a los editores del periódico "Fénix" de Tacna, dice : "No obstante de que poco antes se oyó resonar el corneta "de órdenes de nuestro General en Jefe significó la suspensión "del fuego, inmediatamente se nos presentó el General Casti-"llo, intimándome la misma orden a mi batallón (Ayacucho) "disponiendo además que el Capitán Belaúnde marchase como "parlamentario a la fuerza contraria que no suspendió el fuego, "para que lo suspendieran supuesto que se había iniciado par-"lamento. Más no por eso dejó "Ayacucho" de sostenerlo con "decisión, hasta que por segunda vez mandó al Capitán Mascaro "con bandera al propio fin. Durante esta breve suspensión se "aproximó el General en Jefe Ramón Castilla con el objeto de "evacuar la entrevista a que fue invitado por uno de los Ayu-"dantes del General en Jefe don Manuel de la Guarda, y aunque "por el resultado de éste se me ordenó mandase formar pabello-"nes, yo rehusé obedecer. (Armar pabellones : grupo de fusiles "enlazados por las bayonetas y descansando en el suelo las cu-"latas). Mientras que por su propia voz me lo ordenó nuestro "General en Jefe. En este estado el General Castilla con la "mayor entereza ordenó que marchase el batallón a refrescarse "a lo que repuse lo haría con sus armas y sus respectivos jefes. "Más al hablarles dicho General con el lenguaje poderoso de "sus necesidades que por cuarentiocho horas de un sol abraza-"dor nos tenía abrumados, nuestros soldados desoyendo nuestra "voz, siguieron las mismas huellas que marcaron los primeros. "Igual fin tuvo a pocos instantes el batallón "Marina" man-"dado por el General en Jefe nuestro, a viva voz, y de este mo-"do terminó nuestro accionar en el campo de San Antonio".

Como resultado de la batalla que duró cuatro horas, quedó en poder de las tropas constitucionales todo el tren de guerra, cayeron prisioneros los Generales Manuel de la Guarda, Fermín Castillo, toda la oficialidad y 2,000 soldados. Sólo consiguió salvarse la caballería que estaba casi intacta y que al mando de su Comandante Fernando Alvizuri se apoderó de la caja militar y se dirigió a Arequipa por Omate.

Nieto entró victorioso a Moquegua en medio de las aclamaciones del vecindario, al que una casi devoción lo ligaba a su paisano. El moqueguano se esmeró en prodigar atenciones a los heridos de ambas partes, tratando con extrema solicitud a los jefes y oficiales vencidos. Attilio Minuto, en una anécdota que de aquellos acontecimientos recogió, relata que al día siguiente de la batalla de San Antonio, en la misa solemne que en su honor se oficiaba en la Iglesia Matriz, el hidalgo moqueguano cedió su asiento un pobre anciano apellidado Guevara al reconocerlo, recordando que éste había sido su maestro de primeras líneas.

A raíz de la batalla de San Antonio grande fue el desconcierto en la capital, ya que se consideraba descontado el triunfo de las tropas vivanquistas, por la mejor organización, disciplina y número sobre las constitucionales de Nieto y Castilla, en apreciación de los gobiernistas. En cambio, para los vencedores, con el resonante triunfo alcanzado, la autoridad de la denominada "Junta Suprema", surgida en Agosto de 1843, se extendió hasta el Cuzco que fue ocupado por los constitucionales el 6 de Diciembre de mismo año. Dos meses y días después detentando la Presidencia de dicha Junta, fallecía Nieto en la Ciudad Imperial, el 17 de Febrero de 1844, antes de llegar a los 41 años de edad.

Así y sólo con la muerte, dejó de desfilar por el escenario político militar del Perú, el peruano idealista que para Basadre "sentía una crédula reverencia ante las grandes palabras con mayúscula; Libertad, Independencia, Constitución, Congreso ". El incorregible y terco defensor de la Constitución y leyes de la República, a quién los bolivianos lo bautizaran con el honroso título de "El Quijote de la Ley" y los peruanos con el no menos significativo apelativo de "El Segundo Tomo del General La Mar". El luchador infatigable e incorruptible que recordando a los defensores de la Grecia y Roma antiguas mereciera que se le llamara. "El Mariscal Greco-Romano". El ardoroso patriota que en una entrevista con Santa Cruz, le dijera a éste, que idolatraba a la Patria más que un joven loco a su querida". Y así, el militar pundonoroso y valiente, el Gran Mariscal de los Ejércitos del Perú, que con su muerte

dejara atrás sus hazañas y correrías en el territorio de un Perú convulso, turbulento, revolucionario y anarquista, continuará cabalgando por siempre, con aureolas de gloria, en las páginas de nuestra historia, "en su caballo negro levantando montoneras en los corazones buenos" al decir de Basadre.

LA MUERTE DEL MARISCAL NIETO

En la Casa de Gobierno de Lima, ocupando la Presidencia el General Francisco Vidal, se le comunicó al Mariscal Domingo Nieto por Juan Crisóstomo de Mendiburu, con fecha 22 de Febrero de 1843 que el Ejecutivo lo había nombrado General en Jefe del Ejército, cargo que en inmediata respuesta dos días despúes no fue aceptada por Nieto, diciendo : "Mis "frecuentes achaques, no permiten atender con esmero debido "al cúmulo de exigencias que trae consigo una campaña en el "Perú y que no bastan a satisfacer los conocimientos, la honra- "dez y valor personales, siendo además necesarios para desem- "peñar el mando en jefe una actividad que no puede poner en "ejercicio el que como yo tiene su cuerpo y su espíritu enfer- "mos, aunque por otra parte sean grandes sus demás cualida- "des militares y políticas". Empero su salud quebrantada "no le impidió a Nieto salir en defensa de Vidal, cuando unido a Castilla derrotó a las tropas vivanquistas en la batalla de San Antonio, en Moquegua, el 28 de Octubre de 1843.

Trasladado al Cuzco, a las siete de la noche del 17 de Febrero de 1844, Domingo Nieto, Gran Mariscal de los Ejércitos del Perú, exhalaba el último suspiro en la antigua capital incaica, cuando no había llegado aún a los 41 años de edad. Parece no tener asidero el rumor que entonces se difundió de que Nieto había muerto envenenado, ya que enfermo como estaba —se afirma del hígado—, el mal estado de su salud, lo había venido sufriendo hacía más de un año, desde comienzos de 1843.

Si Nieto no fue reconfortado con los cristianos auxilios de la extremaución, en el introito al meditado testamento que firmara el mismo día, resalta el arraigo de su profundo catolicismo y su firme creencia "en el alto misterio de la Santísima Trinidad..." en todo aquello que cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana y en todos los misterios de nuestra Santa fe". El mismo día de su muerte, tal vez con el presentimiento de su cercano fin, hizo Nieto su testamento en el Cuzco, ante el Escribano Mayor del Gobierno, don Pedro del Mar y Tapia, sirviendo de testigos el Cura de la Matriz, de Moquegua, presumiblemente don Pedro José Martí-

nez, el General Francisco Vidal, Prefecto y Comandante General del Cuzco, nombrado para tales cargos por la Junta, el Secretario General de la Suprema Junta de Gobierno, don José Chipoco y Rivero y los Coroneles José González Mugaburu y Francisco Forselledo. Albacea testamentario fue nombrado el Coronel Manuel de Mendiburu, ausente en el acto, y como Apoderado de su fallecimiento, fue designado el Sargento Mayor Javier Meza.

Como católico, Nieto en su testamento encomienda su alma a Dios, recomienda que su cuerpo sea amortajado con el hábito del Corazón de Jesús y que sus exequias se realicen en el templo que fuere del agrado de su Albacea, dispone su cuerpo embalsamado sea conducido a Moquegua y sepultado en un sepulcro de cal y piedra que se levantaría "en el punto de San-"cara llamado Alto de Yunguyo, dando frente hacia los puntos "que tanto acechó Guarda por espacio de 28 días con su ejér-"cito para humillar a Moquegua, y que se le disputó y sostuvo "hasta impedir de todo punto la entrada del enemigo a la ciu-"dad, con lo que se evitó su ruina y se consiguió la posesión de "su libertad y la de la República, defendiendo la Constitución "y el imperio de la ley".... Haciendo honor a la amistad, dispone que escoja dos de sus caballos, que deben ser el overo y el zaino, su amigo el General Ramón Castilla en razón de haber estado juntos en Pachía y San Antonio, lugar este último en Moquegua, en donde en Octubre de 1843, derrotaron a las fuerzas de Guarda, Ministro de Guerra de Vivanco, que acudió a combatir al Gobierno Provisorio del Sur, presidido por Nieto. Con la honradez que le caracterizó, hace mención de las cantidades y personas a quienes debe, ascendiendo sus deudas a más de diez mil pesos y cuarenta onzas. Son pocas en cambio los adeudos a su favor, entre ellos, 1,200 pesos que le debe Antonio Lefalde y doce onzas de oro que tiene el Teniente Coronel don Juan Francisco Mur.— Aclara que habiendo servido la mayor parte de su vida a la Nación, éste le debe muchos sueldos, los que constituyen bienes que deja, así como parte de la hacienda Chiribaya, en poder de su hermano Bartolomé Nieto y una Espada, obsequio de la ciudad de Moquegua que será entregada al primer Congreso para que determine donde debe depositarse. Recomienda que su Apoderado el Sargento Mayor Javier Meza, haga entrega de sus bienes a su esposa a quien designa como tenedora de los mismos. Sin hacer mención de haber nacido en ILO, tal vez, por la ninguna importancia que entonces tenía el puerto, Nieto añade a su testamento un codicilo que lleva la misma fecha —17 de Febrero de 1844— y que no fue firmado por lo trémulo de su mano, disponiendo "que es su voluntad que a Nuestra Señora del Rosario del puerto de Ilo, se le mande hacer y se le dé un manto y esca-

pulario o un terno completo lo más decente que sea posible, que lo estrenará el primero de Octubre —1844— con una función, solemne en la Iglesia, que costeará su hermano Bartolomé Nieto".

Para este testamento y su codicilo, Meza como Apoderado de Nieto, encargado también de hacer entrega de los bienes del finado a su esposa doña María Asunción Solís, presentó con fecha 1o. de Junio de 1844 un recurso al Juez de Primera Instancia de Moquegua, pidiendo la protocolización y archivamiento del testimonio del testamento del Mariscal Nieto, lo que se hizo en la Notaría Pública de don Juan Fermín Angulo, hoy formando parte del Archivo Notarial del Dr. Víctor Cutipé Vargas Angulo (*).

Importante como era la personalidad de Nieto, ya que al ocurrir su fallecimiento desempeñaba la Presidencia de la "Suprema Junta de Gobierno Provisorio de los Departamentos Libres", con autoridad sobre todo el Sur del Perú, el General Francisco Vidal quiso dejar constancia pública de dicha muerte ante los Escribanos Públicos, Pablo del Mar y Tapia, Julián Rodríguez, Julián Tupayachi y Julián Tituatauchi. Constituídas las personas aludidas, a las ocho de la noche de la fecha citada "en la habitación que en vida moraba el "Excelentísimo señor don Domingo Nieto, Gran Mariscal "de los Ejércitos del Perú y Presidente de la Suprema Junta "de Gobierno Provisorio de la República... se le encontró ren- "dido delante del catre de cama en que enfermó, con la cara "descubierta y el cuerpo tapado con una sábana y un Santo "Cristo en los pechos ...." Presentes los mismos que certificaron con su firma el testamento de Nieto, así como muchas otras personas, el Prefecto Vidal ordenó se le llamara por su nombre y apellido, lo que hizo el Escribano Mayor de Gobierno, don Pedro del Mar y Tapia, por tres veces y en la siguiente forma : —"Excelentísimo señor don Domingo Nieto" y no habiendo contestado, constataron "haber pasado de esta vida a la eterna, naturalmente, por medio de la muerte."

Nieto casado con doña María Asunción Solís, tuvo varios hijos, uno de ellos bautizado en Moquegua en 1830, cuando era Teniente. Algunos fallecieron siendo menores, sobreviviendo tres : Beatriz del Carmen, Bárbaro Leonidas y

---

(*) En algún apunte biográfico de Nieto, aparece con los nombres de JOSE DOMINGO. Ni en la partida de bautismo, cuyo texto inserta Juan Gualberto Valdivia, contemporáneo del militar moqueguano, en su obra "Fragmentos para la Historia de Arequipa"; ni en las diferentes proclamas del caudillo militar; ni en la relación oficial de combatientes en la batalla de Ayacucho, ni en su testamento aparece Nieto como José Domingo sino simplemente como DOMINGO.

Domingo, habiendo quedado en cinta su esposa al morir Nieto, siendo la hija que no conoció a su padre, Fortunata Nieto, más tarde esposa de Sancho Dávila.

La falta de medios de comunicación, retardó el conocimiento inmediato de la muerte de Nieto, pues, en Moquegua sólo llegó a conocerse el 7 de Marzo, 18 días después de ocurrida. Ante tan infausta nueva, un sentimiento de verdadera congoja, acompañó durante algunos días, las actividades de la silente ciudad. Los graves clamores de las campanas durante 48 horas se elevaron al cielo como plegaria infinita, en el doloroso recogimiento de todo un pueblo, ante la desaparición de uno de sus hijos más ilustres :
Domingo Nieto, El Gran Mariscal de los Ejércitos del Perú.

A poco de formarse la Junta de Gobierno Provisorio de los Departamentos Libres, por decreto expedido en Tacna el 3 de Setiembre de 1843, se dispuso "que ella sólo debía subsistir mientras se libertase la Capital de la República (del Dictador Vivanco) y se pusiese en aptitud de desempeñar el Supremo Poder Ejecutivo Nacional el llamado por la ley a su ejercicio". Con el fallecimiento de Nieto, no quedó en acefalía dicha Junta, pues fue asumida la Presidencia por el General Ramón Castilla, quien por Decreto expedido en Ayacucho el 21 de Febrero de 1844 disponía "que estando en el período "en que toca ejercer la Presidencia de Gobierno Provisorio "la asumo por haber fallecido el ilustre Mariscal Domingo Nieto "en la noche del 17 de Febrero. El señor Vocal de la Junta, "Coronel Nicolás Jacinto Chocano (moqueguano) y el Oficial "Mayor que despacha la Secretaría General, don José Chipoco "Rivero se pondrá en marcha con dirección a esta ciudad (Aya-"cucho). Durará el ejercicio de la Presidencia sólo hasta que "los cinco departamentos : Moquegua, Puno, Ayacucho, Huan-"cavelica y Junín que se han sustraído a la dominación del usur-"pador nombren los diputados que han de ser vocales de la Jun-"ta. Por decreto de 10 de Diciembre de 1844, expedido por el "mismo Castilla, dado en San Borja disuelve la Suprema Junta "de Gobierno Provisorio" y resigna sin limitación alguna todo el poder y autoridad que ejercía en la persona de S.E. el Presidente del Consejo de Estado Encargado del Poder Ejecutivo, que lo ejercía don Manuel Menéndez.

LOS RESTOS DEL MARISCAL NIETO

PROCER DE LA INDEPENDENCIA

Cumpliendo una de las disposiciones testamentarias de Nieto, sus restos fueron conducidos a Moquegua, por su

Apoderado Sargento Mayor Javier Meza. Una copla de aquella época transmitida a través de los años y por mi venerada madre recordada, decía :

El 17 de Febrero A Meza dejó encargado
víspera de Carnaval como Sargento Mayor
en la ciudad del Cuzco que conduzca su cadáver
murió nuestro Mariscal a Moquegua con honor.

Los restos de Nieto llegaron a Torata el 31 de Marzo y se trasladaron a Moquegua el 11 de Abril de 1844, como lo da conocer el Subprefecro José Barrios al Prefecto de Moquegua José Felix Iguaín, en carta de 2 de Abril de ese año, en la que dice : "Hoy según los avisos que he tenido debe llegar a Tora-"ta el cadáver de Su Excelencia. Mañana subo a aquella Villa "para que se tributen allí los honores y exequias que le corres-"ponden .. .Tenìa concluída ésta cuando se me han presentado "los individuos a quienes he encargado la fábrica del túmulo "suntuoso que debe hacerse en la Iglesia Matriz de esta ciudad "para colocar en él el cadáver de S.E. mientras se le hacen las "exequias y ceremonias de su entierro, según la explicación "que hacen demanda dicha fábrica gastos de consideración "para todos los útiles que se necesitan; éstos deben hacerse "de cuenta del Estado, pues la fábrica de dicha Iglesia es tan "miserable que no puede gastar diez pesos. Facúlteme usted "para dichos gastos, que aunque estamos en la encuerera (sin " fondos) empeñaré la venera (refiriéndose a alguna insignia "del Mariscal) para que se haga todo con solemnidad. Antes "de ayer (sería el 31 de Marzo) en la tarde llegó a Torata el "cadáver de S.E. Ayer estuve en aquella Villa y presencié "las exequias que se le hicieron. Permaneceré en esa Villa "hasta el jueves 11 que bajará, –inter se van haciendo– los "preparativos necesarios."

La admiración y cordial afecto que supo despertar en sus paisanos el vencedor de San Antonio, tuvo manifiesta expresión de doloroso recogimiento cuando se recibieron los restos de Nieto, el 11 de Abril en "El Huaico". Según anotaciones del Minuto, trasmitidas de aquella oportunidad, "Mo-"quegua estaba completamente enlutada. De puertas, balcones "y ventanas, pendían ricos adornos negros. Todas las gentes "vistieron sus trajes de duelo. La bandera nacional estaba a "media asta. La ciudad imponía un aspecto religioso".

El pueblo en masa acompañó, procesionalmente, el cadáver del distinguido militar hasta la Iglesia Matriz, en donde recibieron los responsos de ritual y el sentido panegírico de su amigo Párroco y primer historiador moqueguano, Juan Anto-

nio Montenegro y Ubaldi (1). Parece que de La Matriz, el ataúd fue trasladado por el Dr. Cayetano Fernández Maldonado, cuando ejercía el rectorado del Colegio Nacional "La Libertad" a la Capilla del Convento de San Francisco, hoy terreno libre de escombros de la Gran Unidad Escolar de Mujeres "Santa Fortunata", manteniéndose durante muchos años la creencia de que ese era el sitio en donde reposaban los despojos mortales del Mariscal.

Es muy probable que la lectura de una de las obras del prelado mollendino, el dean Juan Gualberto Valdivia, que en vida fue panegirista y gran amigo del militar moqueguano, llevaran al Vicario de Moquegua, Alejandro Manrique a deducir en 1924 que los restos de Nieto se encontraban en uno de los cementerios de Moquegua, por la siguiente carta del Coronel Mendiburu, inserta en "Fragmentos para la Historia de Arequipa". "Tacna, Junio 15 de 1846, Dr. Sr. Coronel Prefecto del "Departamento S.P.--Deseando el Gobierno que las cenizas "del finado Gran Mariscal don Domingo Nieto, que desde el "Cuzco fueron trasladados a su país natal, se depositen y repo- "sen de una manera digna de su respetable memoria, dispuso "comprase y trajese de Valparaíso un sepulcro de mármol "cuyo diseño acompaño a US. Luego que llegue al puerto "de Arica, quiere S.E. se traslade a Moquegua y que US. se "sirva disponer se coloque en él, los restos del finado General, "en el mismo paraje y cumpliendo las prevenciones que dejó "hechas en su testamento, cuya cláusula remitiré a US. desde "Lima. Esta es mi opinión como Albacea del finado Gran "Mariscal; mas si sus compatriotas prefiriesen situar la urna "en el panteón de la ciudad de Moquegua, por lo sagrado "de ese lugar, y a fin de conservar a aquella debidamente "lo que no será fácil en el campo abierto y solitario, de que "se encarga el testamento, puede US. convenir con tales de- "seos, que desde luego serían razonables. Dios guarde a Ud.— "Manuel de Mendiburu".

No estaba desacertado el Vicario Manrique en sus presunciones pues, en comunicación de 31 de Julio de 1846 del Prefecto de Moquegua, con sede en Tacna, dirigida al Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda, le hace saber que en el bergatín nacional "JOVEN SEVERINA" había llegado a Arica "siete cajones que contenían el mausoleo "de mármol para depositar los restos del finado señor Mariscal "D. Domingo Nieto, mandado comprar por el Supremo Go- "bierno".—Se añade que no pudiendo verificarse el traslado de dicho mausoleo por tierra en razón del peso y volumen

(1) Montenegro y Ubaldi era 21 años, mayor que Nieto (1782—1803)

de los cajones, se dispuso que la goleta de guerra "Libertad" que había regresado de su comisión al Loa, los condujera al puerto de Ilo, para que de allí el Subprefecto de la Provincia los hiciera conducir en carros a su destino. Igualmente se comunica "con referencia al lugar en donde debe colocarse el "mausoleo, según la cláusula testamentaria del señor General "Nieto, procedí el 13 del corriente (mes de Julio) a tratar "sobre el particular en una junta de personas notables y leída "la de US. (el Ministro) después de discutirlo el asunto, la "mayoría quiso y se resolvió que la tumba del Gran Mariscal "Nieto sea la primera que se coloque en el nuevo Panteón que "se va a construir, cuyo plano y presupuesto se está formando"

No fue pues, el punto de Sancara llamado "Alto de Yunguyo"en donde previa licencia del prelado eclesiástico y bendición del lugar se levantaría un sepulcro de cal y piedra, como lo dispuso Nieto en su testamento, sino en el Cementerio Nuevo, en donde la Beneficencia de Moquegua proyectaba construir una nueva necrópolis y para cuyo propósito el Congreso Naciona había votado la suma de 9,688.00 pesos.

Por la comunicación anteriormente citada, la tumba del Mariscal Nieto, fue pues la primera en el Panteón Nuevo, que no tiene hasta la fecha la construcción que se había proyectado el siglo pasado.

En la tarde del 19 de Noviembre de 1924, constituídos en el Panteón Nuevo, el Cura Párroco Dr. Alejandro Manrique, el Prefecto, el Juez de Primera Instancia, el Agente Fiscal y otras personas se procedió a la exhumación, sentándose el acta respectiva. Descubierta la tumba, se encontró dentro de un mausoleo de mármol negro, una urna de madera gruesa forrada interiormente de latón, la parte superior que era de vidrio, en fragmentos; en el interior, parte del cuerpo sin los miembros inferiores que se encontraron deshechos, apreciándose perfectamente el busto con un largo corte, la cabeza con cabello descansaba sobre un almohadón de terciopelo y seda y el cráneo aserrado para el embalsamiento. Ninguna insignia militar. Sin encontrarse inscripción alguna que certificara la autenticidad de los restos, se les identificó que correspondían a los del Mariscal, por el mausoleo de mármol, por la consistencia de la caja hecha para un largo viaje a lomo de bestia, por los restos de género blanco y rojo encontrados que corresponderían al hábito del Corazón de Jesús con que quiso Nieto se le amortajara. Además en la sesión de la Beneficencia Pública de Moquegua de 9 de Diciembre de 1849, se decía : "Que ya el Cementerio está al servicio pues guarda los huesos del Gran Mariscal Nieto".

Por la llegada del mausoleo en "La Joven Severina" la trasladación de los restos de Nieto de la Capilla del Convento de San Francisco al Panteón Nuevo, debió efectuarse en los últimos meses de 1846 o en los primeros de 1847.

Con motivo de cumplirse el primer centenario de la batalla de Ayacucho, en la que Nieto tomara parte como Edecán del General José La Mar, Moquegua quiso honrar los restos exhumados de Nieto al efectuar su traslado del local de la Beneficencia, en donde provisoriamente se habían depositado, a la Iglesia Santo Domingo despidiéndolo con una sentida alocución, el Director de esa institución, Atilio R. Minuto.

En la mañana del 8 de Diciembre de 1824, en un ataúd obsequio de la Sociedad de Artesanos "Luz y Progreso" y envuelto en la bandera nacional, confeccionada por damas moqueguanas, marchó el cortejo encabezado por los escolares, y seguido por las autoridades, sociedades de Artesanos y Obreros con pabellón, por numeroso acompañamiento y por una compañía de infantería No. 5. En Santo Domingo permanecieron los despojos mortales alrededor de dos lustros, trasladándoles luego, al mausoleo de la familia Góngora del Cementerio General, Agueda Vizcarra vda. de Angulo.

Al cumplirse el centenario de la muerte de Nieto, por Decreto Supremo de 15 de Febrero de 1944 se dispuso la erección, por el Gobierno de un mausoleo en el punto de Sancara llamado "Alto de Yunguyo" cumpliéndose la disposición testamentaria del caudillo moqueguano, y además, la colocación de una placa metálica en el Panteón de los Proceres. Incumplidos los propósitos gubernativos enunciados, el 24 de Diciembre de 1954, se expidió la Resolución Legislativa No. 12177, declarando "Prócer de la Independencia Nacional, al Mariscal Domingo Nieto y Marquéz vencedor de las batallas de Junín y Ayacucho" y autorizando al Poder Ejecutivo, a la traslación de los restos mortales correspondientes. Cabe anotarse, que el quincenario "Juventud" que se editaba en Moquegua, desde su primer número del 12 de Octubre de 1930 hasta el último de 3 de Abril de 1932, insertó en sus páginas con carácter de "Permanente", el reclamo de ese órgano periodístico, para la traslación de los restos de Nieto al Panteón de los Próceres.

En marzo de 1963, el Jefe del B.I. San Pablo No. 41 Tnte.Crnl. Justo Arias Aragüez en representación del Ministro de Guerra, solicitó a César B. Chocano, Presidente de la Beneficencia Pública de Moquegua, la entrega de los restos de Nieto, la que se realizó en ceremonia especial el 31 de Marzo de

1963, en la misma necrópolis, con sendos discursos de ambas autoridades y mediante acta con auto de fe del Notario Público Dr. Vidal Barrera Salas. Con acompañamiento de la oficialidad y tropa y conducidos en una cureña de cañón, los restos de Nieto fueron objeto de un emotivo acto religioso en la Iglesia de Belén, desde donde llevados en hombros de elementos visibles de la localidad hasta el aeropuerto y con honores militares fueron despedidos por el Alcalde Julio Risco López.

En el aeropuerto de la Corpac en Lima, a las once de la mañana del 1o. de Abril, fueron recepcionados dichos restos por Jefes y Oficiales del Ejército rindiéndoles honores un destacamento del Regimiento Húsares de Junín y la banda del Centro de Instrucción Militar del Perú. Conducido el ataúd del prócer, cubierto con la bandera nacional, en una cureña de cañon tirada por cuatro caballos y seguidos del Regimiento Escolta "Mariscal Nieto" al Panteón de los Próceres, se ofició en este lugar una misa de cuerpo presente por Monseñor Felipe Santiago Hermoza, Vicario General Castrense.

Hizo entrega de los restos a nombre del pueblo moqueguano, el Dr. Manuel G. Abastos, recibiéndolos a nombre del Ejército el Comandante General, Rodolfo Belaúnde. También hicieron uso de la palabra varios oradores. Concurrieron al acto los Copresidentes de la Junta Militar de Gobierno, Generales Isaac Lindley y Pedro Vargas Prada y Vicealmirante Francisco Torres Mattos, Jefes y Oficiales del Ejército y parientes del prócer. Unidades de las Fuerzas Armadas presentaron armas cuando el ataúd era llevado en hombros de seis oficiales del Regimiento Húsares de Junín al nicho que se le había destinado en el Panteón de los Próceres en donde pernoctó una guardia durante el día. Con el toque de silencio por un corneta que llevó a un recogimiento patriótico de los presentes dejó cumplida al Perú una deuda que durante 119 años tenía contraída con el Mariscal de Agua Santa, cuya vida puede exibirse ante las generaciones como una enseñanza y un ejemplo : enseñanza de valor, abnegación y arrogancia, y ejemplo de entereza, desinterés y moralidad, virtudes que pueden constituir una recta trayectoria de emulación para todo peruano, en cuyo pecho siempre debe latir palpitante y encendido el amor a la Patria.

El 17 de Febrero de 1994, se cumple el sesquicentenario, 150 años del fallecimiento del Gran Mariscal en el Cuzco.— Moquegua, ILO y el Perú todo deben rendir el homenaje a que, merecidamente, se ha hecho acreedor el pundonoroso y bizarro "Quijote de la Ley".

AMERICO GARIBALDI GHERSI

Ileño, es reputado como sabio en los círculos científicos europeos por sus investigaciones sobre el cáncer. Honra a ILO y al departamento de Moquegua.

2.– AMERICO GARIBALDI GHERSI

Nació en Ilo el 15 de Enero de 1893 del matrimonio del comerciante italiano Gaetano Garibaldi y la señora Rosa Ghersi. Egresado del Instituto Lima, estudió tres meses en la Facultad de Medicina de San Fernando, viajando luego a París para estudiar en la Sorbona y en la Facultad de Química de Ruan en la Normandía. Graduado de médico en 1923 en París a los 30 años con la tesis "Insuficiencia tiroidea e Inmunidad" fue premiado por ella por la Facultad de Medicina de París con la Medalla de Tesis.

Desde años antes de culminar su carrera médica inició sus investigaciones en la Biología y ya profesional su inquietud experimental la extendió al campo de la endocrinología y del cáncer, llegando a conclusiones que tuvieron final aceptación en el mundo científico, después de grandes polémicas que las mismas suscitaron entre los profesionales de la especialidad en Holanda, Bélgica, Francia, Alemania, Estados Unidos y Sudamérica. "Un método serológico para el diagnóstico del embarazo y del cáncer" fue presentado en el Congreso Panamericano de 1925 y después de cuatro años de acuciosas investigaciones sobre uno de los mayores azotes de la humanidad, publicó en 1937 "Mecanismos probables de cancerización". Y en tesis también sobre el cáncer, optó el doctorado en la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, en cuya Facultad de Medicina fundó el Instituto de Fisiología.

Antes de regresar al Perú, la Fordham University de EE.UU. honró a Garibaldi como el primer cancerólogo que incorporara a su seno y la Westinghouse le construyó y obsequió un aparato de Radioterapia para sus trabajos.

Médico, catedrático, científico, e indesmayable investigador, Garibaldi fue reputado como sabio en los Círculos científicos de Europa, en donde las diversas publicaciones que hizo como fruto de sus investigaciones biológicas, fisiológicas, serológicas y cancerígenas, constituyen valorativa fuente de información para los amantes de la investigación en los campos que abarcó.

Américo Garibaldi falleció en Nueva York, víctima de neumonía el 21 de Diciembre de 1938 (no en 1939 como algunos sostienen) a la aún temprara edad de 45 años cuando la ciencia esperaba mayores aportaciones de su privilegiado cerebro y su experimentada inquietud. Diez años después, en Abril de 1948, sus restos mortales fueron traídos a Lima y velados en la Facultad de Medicina de San Fernando, recibieron el homenaje de numerosos profesionales, amigos, alumnos y pacientes que fueron receptores de sus profundos conocimientos científicos o recibieron sus acertadas prescripciones curativas. A los 35 años de haber fallecido Garibaldi, como lo recordara el médico ileño Juan Daniel Manrique en la semblanza que de su paisano hiciera en el homenaje a su memoria que se le rindiera en el Club Departamental Moquegua, en Lima el 25 de Noviembre de 1977 (Aniversario de Moquegua), al recibir el Profesor Francesco Rezzosi de la Facultad de Medicina de Parma, Italia, la obra de Garibaldi "Mecanismos probables de cancerización" que solicitara a la Facultad de Medicina de San Fernando, en la comunicación de agradecimiento de 18 de Setiembre de 1973, por la obra recibida, dicho profesor italiano decía :"Según mi punto de vista, el Profesor Américo "Garibaldi, fue uno de los más eminentes cancerólogos que la "historia de la Oncología moderna puede inscribir en su cuadro "de honor. ... En Efecto, la obra sobre el cáncer del Profesor "Américo Garibaldi, constituye para aquéllos que la conocen "y están en condiciones de apreciarlo, un monumento impere-"cedero a su venerable memoria. Prematuramente dejó de "existir como si la Diosa de la Muerte hubiera temido que le "quitara su cetro".

Américo Garibaldi había contraído matrimonio con la dama moqueguana Rosa Flores Córdova, el 25 de Diciembre de 1929, habiendo dejado a su fallecimiento cuatro hijos : Rosa, diplomática; Américo, Médico; Gaetano, Ingeniero Civil y Pablo, Ingeniero Agrónomo.

En Ilo su tierra natal se perpetúa su nombre en una de sus principales urbanizaciones, en una Cooperativa, en uno de los centros educativos más importantes del puerto, y en algunas instituciones sociales y deportivas. En Moquegua, una calle se honra llevando el nombre del ilustre sabio y en Lima el "Club Departamental Moquegua" ha incorporado en la Galería de Moqueguanos ilustres, desde 1977 el retrato de tan reputado científico ileño.

3.— LUIS E. VALCARCEL VIZCARRA

Vio la luz primera en ILO, el 8 de Febrero de 1891, del matrimonio de don Domingo Luciano Valcárcel y doña Leticia Vizcarra, moqueguanos, quienes al año siguiente y con el menor con sólo un año de edad se trasladaron al Cuzco, en donde Luis E. Valcárcel, creció, se educó y vivió 38 años hasta el año 1930, en el autôctono ambiente indigenista de la capital imperial. Catedrático de la Universidad San Antonio Abad de 1917 a 1930 en Historia de Arte Peruano e Historia del Perú, ejerció simultáneamente el periodismo siendo Director de "El Comercio" de esa ciudad de 1917 a 1923 colaborando además en los diarios "El Sol", "El Sur" y la Revista Universitaria. Participó también en la política y aunque salió elegido Diputado por Chumbivilcas, por el golpe de estado de Leguía el 4 de Julio de 1919 quedó disuelto el Congreso. En el régimen de Sánchez Cerro, ejerció en Lima la Dirección de los Museos Bolivariano y Arqueológico y de 1931 a 1961 continuó en la docencia universitaria en las cátedras de Historia Cultural del Perú y de la Introducción a la Etnología, de cuyo Instituto fue el fundador. Desempeñó el decanato de la Facultad de Letras en San Marcos de 1956 a 1961. Años antes había sido Ministro de Educación de 1945 a 1947 en el Gobierno de José Luis Bustamante y Rivero.

Catedrático, periodista, escritor, conferencista e historiador, es autor de una nutrida producción de artículos, folletos y obras del Perú Antiguo en las épocas pre-incaica e incaica y como dice el historiador Luis Enrique Tord "ha sido entre los de su generación quien caló con más hondura y ahinco en el pasado incaico.....el más ilustre supérstite de los indigenistas provincianos. ..... y entre los propulsores tempranos de la inquietud andina" agregando con Armando Nieto Vélez el que "ha hecho más conocidos el nombre y la riqueza cultural del país en numerosos congresos internacionales". En el Cuzco fue uno de los cerebros iniciadores del "Grupo Resurgimiento" (1926–1927) allí también escribió : "Del Ayllu al Imperio" y "De la Vida Incaica" (1925), "Los nuevos indios". "Tempestad en los Andes" (1927) en Lima publicó : "Mirador

LUIS E. VALCARCEL VIZCARRA

Ileño, al año de nacido fue llevado por sus padres al Cuzco, en donde radicó la mayor parte de su vida. Catedrático y autor de numerosas obras sobre " El Perú Antiguo ", ellas enriquecen las bibliotecas nacionales y también del extranjero , siendo el peruano que más ha escrito sobre el indigenismo.

Indio" (2 volms. 1937–1941), "La Ruta Cultural del Perú" (1947), "Historia de la Cultura Antigua del Perú" (2 volms 1943–1949), "Etnohistoria del Perú Antiguo" (1959) "Historia del Perú Antiguo"(3 volms 1964) habiendo publicado de ella una nueva edición Juan Mejía Baca,

Su fama ha rebasado los linderos de la Patria y sus obras forman parte y sirven de consulta en cualquiera biblioteca importante del mundo, principalmente del habla hispana. Distinguido por su labor docente como Catedrático Emérito de la Universidad Nacional de San Marcos, ostenta también entre otras distinciones la Condecoración de la Orden del Sol del Perú, la Medalla de la Cultura y Medalla de Oro de la Fundación Eguiguren de su patria, las Palmas académicas y la Legión de Francia; el Aguila Azteca de Méjico, la Medalla de Israel, la Orden de Mérito de Italia y al cumplir el 8 de Febrero de 1981, la edad de 90 años, el Gobierno de Fernando Belaúnde Terry, acordó otorgarle el grado de "Amauta" el más alto de las Palmas Magisteriales del Perú que ya las tenía desde años antes. En 1979, el Concejo Distrital de Ilo, con su Alcalde doctor Leonardo Rodríguez Boglio, al cumplirse el noveno aniversario de su elevación a Provincia, se honró asimismo, al otorgarle al ameritado y distinguido historiador ileño, "Diploma al Mérito" el que por circunstancias personales fue recibido por su Representante y pariente, doctor Gregorio Valcárcel Rodríguez.

Es miembro de diferentes instituciones históricas y culturales y de América, casado en el Cuzco con Martha Santos, quien falleciera en 1976, tuvieron tres hijos : Margot Valcárcel de Brugne, Ada Valcárcel vda. de Infante y Franz Valcárcel Santhos, contando con ocho nietos y seis bisnietos.

El Amauta falleció en Lima, el 26 de Diciembre de 1987, a los 96 años de edad.

Luis E. Valcárcel, desvinculado de su tierra y del acontecer de ella, lo que escribió sobre ILO y Moquegua, fue el artículo "MOQUEGUA", en el No. 9 de Noviembre de 1954 en "SUR", revista editada en Lima con la dirección de Manuel González Barandiarán. Su texto lo reprodujo el diario "Expreso" de Lima, en su edición dominical de 27 de Noviembre de 1988, reeditándolo, ahora, en estas páginas, como un aporte recordatorio y literario del insigne historiador indigenista.

MOQUEGUA

Por : Luis E. Valcárcel

"En 1942 cumplí con un grato deber filial, Visitaba por primera vez la tierra de mis mayores y la mía, puesto que había nacido en el puerto de ILO, aunque resulta tal hecho casi un accidente, pues desde un año de edad viví en el Cuzco hasta hace veinticuatro que resido en Lima. Todos —y yo mismo— me consideraron cuzqueño y lo soy de corazón. Sin embargo, el vínculo que me une a Moquegua es fuerte por su significado emocional. En último término, es mi fortuna tener dos madres y un doble sentimiento de adhesión a ellas".

"Mi viaje a ILO y Moquegua me produjo una emoción imborrable : son aquellas tierras apacibles, donde descansa el espíritu, recuesta plácido en el villorio donde el tiempo no cuenta. Contemplé el mar tranquilo un atardecer iluminado por el sol que se ocultaba, pero también por la luna que aparecía. Nunca vi espectáculo tan extraordinario, pero tan natural que no tenía nada de espectacular, realmente. Todo conjugaba en una armonía pitagórica, allí, en la playa, muy junto a la casa de madera en que nací, casa que se levanta tan poco que las olas la acarician en su base de piedra. Qué bien debí salir a la vida y a ello debo, quien sabe mi buena estrella. De ese humilde rincón, mecido por la brisa marina, enmarcado por el arenal silencioso, había de emerger para volar muy pronto por los riscos del Ande, hacia una naturaleza bravía de altas y rocosas montañas, bajo un cielo tempestuoso, en la caja sonora del Cuzco en que se escuchan las voces misteriosas de cien

generaciones. Este era el caracol al cual había de pegar el oído por el resto de mi vida, anheloso de traducir el mensaje de las viejas gentes que crearon el Perú",

"ILO, hilo sí, yo debía hilar muy fino para tejer esta maravillosa tela que es nuestra historia".

"Por una vía férrea antigua, enmohecida y en un auto carril asmático, senecto salí de ILO con dirección a Moquegua, ascendiendo lentamente por un pequeño valle de huertos, a la vera de un río raquítico, casi seco. Caseríos coloniales, gentes campesinas, amables, canastos de fruta, flores, iban bordeando el camino de pocas horas hasta llegar al "Sitio Fértil" que es la traducción de la palabra Moquegua (MUKI-WA). Y lo es, por el verdor y la alegría sin bullicio. La ciudad es pequeña y pulcra, Forman calle las hileras de casas que parecen individuales por su rara arquitectura, todos los compartimientos tienen su techo a dos aguas que al colocarse en fila dan una apariencia muy particular de aleros en zig zag, teoría de tiángulos ininterrumpidos. (Sólo en Tacna se ve algo parecido). Ojeando al interior de las viviendas se adivina una vida familiar modesta pero feliz. No aparece por ninguna parte lo sórdido, la sucia miseria. Todo tiene una presentación pulcra, lo dije ya. Decente, habría que agregar sólo en contrasta con "indecente"

"La plaza es digna, sin nada ostentoso. Sus pilones borbotan parcamente. Recalé en la botica, ahí estaba el tío Daniel (Becerra), flor de caballeros, especie humana a punto de desaparecer, espejo de virtudes tan difícil de encontrar. El era Moquegua, y por él conocí a Moquegua. Bondad, sencillez, hidalguía en su prístino sentido. El tío Daniel era un patriarca que cuidaba de su pueblo, que no lo abandonó nunca, hasta su muerte. Era médico y curaba no sólo los males del cuerpo, sino los de la sociedad, haciendo justicia, ayudando a los desvalidos, sin el más leve propósito de lucro".

"Moquegua, en tiempos antiguos, pertenecía al Kollisuyu, un desprendimiento costeño de Kollasuyo, la gran comarca del Altiplano titikaka. Estaba poblada de pukinas y de aymaras. Algunos tenían fama de hechiceros, los Cuchunas, que los Incas castigaron. Estos valles del extremo sur del Perú, eran complementos naturales de la tierra fría de los Andes, donde se cultivaban frutos del trópico como el ají, la palta, la chirimoya, tan famosas. El español descubrió este pequeño Edén y lo hizo suyo. Nobles familias lo habitaron bajo el Virreynato, dejando una vigorosa tradición hispánica que ha perdurado hasta hace poco. El decaímiento de

Moquegua comienza con la guerra del 79 que le ocasionó grandes perjuicios ; más tarde, la ruina de sus viñedos a causa de una plaga. Esta minovaloración determinó el éxodo de las principales familias a Lima. Hoy, desaparecido el tío Daniel, son contadísimas las personas que representan a Moquegua tradicional. Se está produciendo la reconquista del Kollisuyu por las gentes del Altiplano. Las casas solariegas son propiedad de vecinos del Kollao. Una afluencia de puneños es cada vez más acentuada. Aquí se asientan dichosos en este vallecito dulce, templado, apacible. La buena tierra moqueguana, la de los alfajores".

Luis E. Valcárcel, a pedido de los autores del "Documental del Perú : MOQUEGUA", escribió un segundo artículo y el último, sobre esta ciudad.—"Apreciación Histórica sobre Moquegua" que se halla impreso en el Tomo 18, págs. 68 y 69 de dicha edición.

FUENTES DE INFORMACION

Diario "El Comercio"	Lima, Suplemento dominical, 27 Noviembre 1987
Diario "Expreso"	Lima, Suplemento dominical 27 Noviembre 1988
Luis E. Kuon Cabello	"Retazos de la Historia de Moquegua" Edit. e Impresores. Abril, Lima, 1981
	Págs. 97 a 113
	" 494 — 495
	" 496 — 497